ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL

COLEGIO HERNANDO DURÁN DUSSÁN

NIT : 900.825.161 - 3 Dirección: CL 42F SUR No 88A 25 Teléfono: (601)4516672

BOGOTÁ

Comprobante de Egreso No. 38

21 de agosto de 2026

Información del pago:

Valor	:	$ 13.376.654
Valor en letras	:	Trece Millones Trescientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro Pesos M/Cte
Pagado desde	:	Banco Bogota Cuenta MAESTRA No. 606114395 - Transferencia

Objeto:

el colegio hernando duran dussan ied, requiere comprar tinta y toner para las impresoras y fotocopiadoras que se encuentran en funcionamiento en las diferentes areas de la institucion

Información del proveedor o beneficiario del giro:

Nombre / Razon S.	Comercializadora Mro Sas		
NIT	901.816.632 - 6	Dirección	CARRERA 79 B No.59-28 SUR
Teléfono	3144049583	Banco	Bco. Bancolombia Cuenta Ahorros No. 10000011327
Factura/Cta cobro	Factura No. FMRO514 del 20 de agosto de 2026		

Imputació presupuestal

Codigo	Rubro presupuestal	Fuente/Financ	Valor
3120102	Gastos de computador	SGP	$ 14.143.745
312010401	Material Didáctico	SGP	
Total			$ 14.143.745

Soportes pptales

Doc.	No. Doc
Cdp	12
Contrato	11
Registro	11

Descuentos tributarios

Impuesto	Tarifa	Valor Retenido
Rte Fuente	Compras generales (declarantes) 2,5%	297.138
Rte Iva	Iva por compra de bienes o servicios 15%	338.737
Rte Ica	Compras 11,04 * 1000	131.216
Contribucion		
Estampilla		
Otras	0	-
Total retenciones		**767.091**

Imputación contable

Cuenta	Nombre Cuenta	Vr Db	Vr Cr
240101	Cuentas por Pagar	13.376.654,00	
111005	Bancos		13.376.654,00

Jenny Caro M.

Jenny Iliana Caro Martinez
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Martha Ines Albis Tolosa
Aux. Adm. con Funciones Financieras

Recibí / NIT ó C.C. No / Fecha Entrega

ACTA DE FINZALIZACION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 11

ENTRE EL COLEGIO HERNANDO DURÁN DUSSÁN Y COMERCIALIZADORA MRO SAS
VIGENCIA 2026

Contrato de suministros No.	11
Nombre del contratista:	Comercializadora Mro Sas NIT No. 901.816.632 - 6
Objeto del contrato:	EL COLEGIO HERNANDO DURAN DUSSAN IED, REQUIERE COMPRAR TINTA Y TONER PARA LAS IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS QUE SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO EN LAS DIFERENTES AREAS DE LA INSTITUCION
Valor inicial del Contrato:	($14.143.746) Catorce Millones Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Seis Pesos M/Cte
Valor adición al contrato	($) de Pesos M/Cte
Valor reducción al contrato	($1) Un Peso M/Cte
Valor final del contrato	($14.143.745) Catorce Millones Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Cinco Pesos M/Cte
Forma de Pago:	La I.E.D. pagará al CONTRATISTA, la suma de ($14.143.745) Catorce Millones Ciento Cuarenta y Tres Mil Setecientos Cuarenta y Cinco Pesos M/Cte en (1) Un pago
Supervisor:	YOLIMA CECILIA OLAYA
Plazo de ejecución:	(20) Veinte Días
Registro presupuestal:	11
Fecha de suscripción:	11 de agosto de 2026
Fecha de inicio:	11 de agosto de 2026
Fecha de terminación:	21 de agosto de 2026
Fecha de la presente acta:	21 de agosto de 2026

En la ciudad de Bogotá en las instalaciones del COLEGIO HERNANDO DURÁN DUSSÁN, de una parte JENNY ILIANA CARO MARTINEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 51796940 expedida en quien obra como rector ordenador del gasto del COLEGIO HERNANDO DURÁN DUSSÁN, nombrado(a) mediante Resolución No. Resolución No. 4389 del 29/12/2023, debidamente facultado(a) para contratar de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 quien en adelante se denominará EL CONTRATANTE, con el Sr(a) YOLIMA CECILIA OLAYA en calidad de SUPERVISOR del contrato No. 11 y de otra parte actuando en representación legal de la empresa COMERCIALIZADORA MRO SAS con NIT No. 901816632 y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, con el propósito de finalizar y liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de suministros No. 11 previas las siguientes consideraciones:

PRIMERA : El supervisor del Contrato de suministros No. 11, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta acta, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.

SEGUNDA : el COLEGIO HERNANDO DURÁN DUSSÁN certifica, que revisada la documentación que reposa en sus archivos y la que corresponde al expediente del Contrato de suministros No. 11 , a la fecha de suscripción de la presente acta no se presentan quejas o reclamaciones por parte de terceros, trabajadores y proveedores.

TERCERA : A la firma de la presente acta no queda pendiente ningún vinculo laboral entre las partes, ni habra lugar a reclamaciones por parte del contratista

CUARTA : El balance financiero del contrato es el siguiente:

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR (Inicial y Adición)**	**VALOR (Pagos y Favor)**
Valor Inicial del Contrato	$ 14.143.746	
Valor Adición	$ -	
Valor Reducción	$ (1)	
Pagos parciales		$ -
Saldo a favor del contratista		$ 14.143.745
Sumas Iguales	**$ 14.143.745**	**$ 14.143.745**

QUINTA: A la fecha existe un saldo a pagar menos retenciones tributarias por valor de ($13.376.654) el cual efectuara el contratante mediante la presente acta.

SEXTA: Se deja constancia que no se produjo resolución sobre imposiciones, multas o indemnizaciones por cuanto no hubo causales durante el transcurso del contrato.

Por lo anteriormente expuesto, las partes por medio del siguiente clausulado acuerdan:

PRIMERO: Dar por finalizado y liquidado el Contrato de suministros No. 11 de 2026, según las consideraciones de la presente acta.

SEGUNDO: Ordenar el pago pendiente por cancelar al contratista, aprobado en la presente acta por valor de ($13.376.654) Trece Millones Trescientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Cincuenta y Cuatro Pesos M/Cte, conforme a lo expuesto en la presente Acta de Finalización y Liquidación.

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato de suministros No. 11 de 2026. No obstante, a lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al COLEGIO HERNANDO DURÁN DUSSÁN por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente acta de finalización y liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes intervinieron en la ciudad de Bogotá, el 21 de agosto de 2026

Jenny Iliana Caro Martinez
Rector(a) Ordenador del Gasto

Comercializadora Mro Sas
Contratista

YOLIMA CECILIA OLAYA
Supervisor del contrato

COMERCIALIZADORA MRO SAS
NIT 901.816.632-6
CRA 79 B 59 28 SUR
Tel: (601) 3144049583
Bogotá - Colombia
mrocomercializadora@gmail.com
www.comercializadoramro.com

Factura electrónica de venta
No. FMRO 514

Señores	COLEGIO HERNANDO DURAN DUSSAN IED		
NIT	900.825.161-3	**Teléfono**	(601) 4516672
Dirección	CALLE 42 F SUR 88A - 25	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/08/2026, 09:15
Expedición	20/08/2026, 09:15
Vencimiento	12/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total	Valor Impto.Cargo	Vr. Unitario
1	TONNER CE 285 / CB 435A ORIGINAL	5.00	892,500.00	142,500.00	150,000.00
2	HP Smart Tank 585 ORIGINAL	5.00	454,877.50	72,627.50	76,450.00
3	"HP LaserJet managet MFP E62655 ORIGINAL"	5.00	3,570,000.00	570,000.00	600,000.00
4	"LaserJet Pro MFP M127fn (CF 283A) ORIGINAL"	5.00	1,487,500.00	237,500.00	250,000.00
5	W1105A ORIGINAL	10.00	2,380,000.00	380,000.00	200,000.00
6	"Tonner Lexmark MX 721 Original (58D4X00) ORIGINAL"	3.00	3,213,000.00	513,000.00	900,000.00
7	"Tonner negro MP 3554 Multifuncional ORIGINAL"	5.00	1,074,867.50	171,617.50	180,650.00
8	"Máster Duplicador DX 3334 / Tinta Duplicador Ricoh Generico"	5.00	595,000.00	95,000.00	100,000.00
9	Tinta JP30 DX 3334 Ricoh Generico	5.00	476,000.00	76,000.00	80,000.00

Total items: 9

Valor en Letras:
Catorce millones ciento cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y cinco pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-08-12 por $ 14,143,745.00

Total Bruto	11,885,500.00
IVA 19%	2,258,245.00
Total a Pagar	**14,143,745.00**

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764112716823 aprobado en 20260717 prefijo FMRO desde el número 486 al 2000 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Tarifa 11.04/1000

Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

CUFE: a8a4c2eab80e0478457eb7d3ff9e59758eba3031ebc0d5cf91a09f1f59007088a993fe65113454ee85d6862820086392

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML